

S. M. / R. 37

ALQUITARA

Número suelto, 5 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



## SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ



Año I.

Mahón 21 de julio de 1912

Núm. 27

### Al señor Llansó

Reciba el digno y celoso doctor y diputado don Federico Llansó, al visitar este su distrito y país natal, nuestro respetuoso saludo y sincera a la vez que desinteresada bienvenida.

LA ALQUITARA, ajena por completo a toda idea política, indiferente a todo partido y a toda fracción, extraña a toda secta, tiene a honor y tiene a satisfacción hacer pública y solemne manifestación de simpatía y de afecto al prestigioso doctor y al activo diputado.

## EDITORIAL

### Las Cámaras de Comercio

V

#### Recursos y administración financiera

Para realizar sus fines y como recursos permanentes, podrá la Cámara percibir hasta el 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan en el ejercicio del comercio o industria;

la cuota se fija, según las necesidades de la Cámara.

Esta misma, es la encargada de la cobranza que se hará por trimestres y cuando se recaude la contribución.

La Cámara puede adquirir toda clase de bienes por herencia, legado, donativos, cuota voluntaria y subvenciones, así como percibir rentas, intereses, dividendos, etc.

Puede, por último, cobrar derechos por los servicios especiales que preste al público y al comercio e industria en general.

Para recompensar a las personas que contribuyan a su sostenimiento por cuotas voluntarias, etc., la Cámara está facultada para otorgarles a más del derecho de tener representación en las mismas con el carácter de vocales cooperadores, ciertas distinciones, tales como, concesión de títulos de miembros honorarios o protectores, el derecho de asistir a los actos solemnes de ella o formar parte de los patronatos o fundaciones que se hagan.

Los presupuestos para el ejercicio inmediato deben ser aprobados antes del 10 de diciembre y la liquidación del anterior, antes del 20 de enero.

En el seno de la Cámara, habrá una comisión

permanente encargada de la gestión administrativa, y es la encargada de formar los presupuestos, liquidar cuentas e impedir bajo su responsabilidad todo gasto que no se halle consignado y previsto. Dicha comisión la forman el Vicepresidente, Tesorero, Contador y dos miembros elegidos por ella.

Para cada obra que realice, o servicio importante que administre, deben formarse presupuestos y cuentas especiales, que habrán de someterse a la aprobación superior.

Cuando el ingreso por recargo sobre la contribución sea mayor a 10,000 pesetas, sólo podrán destinarse a gastos generales una parte de ellas, debiendo dedicarse el resto a obras y servicios de interés general para el comercio o la industria. Los sobrantes de atenciones generales, deberán asimismo dedicarse con preferencia a la formación de estadísticas, publicaciones de carácter comercial e industrial y al desarrollo de sus fines culturales.

Hasta aquí la parte mas esencial del Reglamento publicado en la "Gaceta".

Nos proponemos ahora examinar someramente los trabajos que ha efectuado la Cámara de Mahón, en el tiempo que con el caracter de oficial se halla funcionando.

## DESTILACIÓN LIBRE

### LA FARSA SOCIAL Y POLÍTICA

## Mentiras y convencionalismos

### El hombre contra el hombre

El *homo sapiens*, número uno de la inmensa serie zoológica, dotado de inteligencia racional que le erigen en rey de la creación, avanza vertiginosamente en sus conquistas. Los progresos científicos en creciente serie, pregonan su poderío y su grandeza que le permiten a todas horas atravesar los inmensos océanos, perforar las montañas, bogar por los aires y convertir la electricidad en mensajera del pensamiento.

Mas si en el orden material se camina con plausible velocidad, en el social, en el político y en el

moral, se anda con paso lento y perezoso. En tales conceptos el bimano no sobrepuja a los órdenes inferiores, cuanto en lo físico les traspasó.

Es triste especialidad de la raza humana, la de permitir que por doquier subsistan la pobreza, la necesidad, el hambre, la incultura, la inacción de individuos capacitados física e intelectualmente y la detentación de bienes y de riquezas sobrantes al detentador y necesarias al menesteroso.

Cuando alguno de estos infelices desheredados, despojados de lo que es naturalmente suyo, pide plaza en el humano reparto y ofrece trabajo remunerable, ya que no solicite limosna, rara vez es atendido. Se le formulan razonamientos amables y cariñosos, se le habla de paciencia y de resignación, se le dice que en un más allá, los últimos serán los primeros y se le deja que al son de estas cantatas maldiga a sus semejantes y muera desesperado.

En todo caso se le esclaviza, se le unce bajo el yugo de improbo trabajo, se le humilla y al retribuirle miserablemente se le recuerda la consabida fábula del perro que muerto de hambre y rendido de fatiga, exclamaba:

«Como sudo ¡ay infeliz!  
y al cabo, por gran exceso,  
me arrojarán algún hueso  
que sobra de esa perdiz.»

Estas sentidas quejas del desaliento, podrian frecuentemente citarse en los infinitos casos que nos ofrecen la explotación y la persecución del hombre por el hombre.

Si la desesperación inspira al desheredado lamentaciones de subido tono, se le reconviene agriamente, y además de negarle su parte en el humano festín, se coloca al hombre en condiciones de animalidad más bajas que las de los irracionales, que en todo momento y ocasión admiten la coparticipación del semejante.

En el caso que examinamos, en nombre de lo que llaman civilización, al amparo de la ley artificialmente escrita e impresa se vulnera la natural, y quienes tal hacen son los mismos detentadores, la propia oligarquía que sobrepuesta al resto de la humanidad, aun no ha sabido legislar filantrópicamente para dar a todos trabajo, pan e instrucción.

¿Verdad que entonces el rey de la creación aparece muy inferior al animal, entre cuyas razas no se dan tales desigualdades ni tales casos de persecución del semejante?

Ahondemos más en la materia. Cuando de la desesperación se pasa al paroxismo, sobreviene la huelga tumultuosa o el destructor *sabotage*, y la muchedumbre, enloquecida, al impulso de instintos como tales irreflexivos, busca a mano armada el necesario alimento. Entonces se abren de par en

par cárceles y presidios para unos, mientras van los otros al matadero humano para cimentar con su sangre Patria, sociedad, familia y religión, constituidas y organizadas al estilo que a una minoría armada le plugo imponer.

Algún que otro pensador, tal filántropo, cual político o socialista, estudiarán el tremendo conflicto razonadamente, a la luz de la ciencia, más si llegan a formular diagnóstico, pronóstico y tratamiento acertados, mucho será si no se les envía a los hediondos chamizos donde yacen los enfermos, para que expliquen a éstos su dictamen.

Por muy triste que sea confesarlo, es obligada consecuencia de los hechos anotados la de que la presente organización humana, la sociedad actual es altamente egoísta y subordinada al utilitarismo de los privilegiados, seculares perseguidores del prójimo desheredado.

En el caso acabado de citar de las muchedumbres desesperadas, la busca de remedios, se encamina siempre en favor de los poderosos y ricos, y apenas se dirige al estudio de las causas productoras de aquellos delirios impulsivos. Es el caso de una familia que aterrada ante los arrebatos y locuras de un enfermo febril y delirante, buscará su tranquilidad abandonando al infeliz o bien lo ahorrará en el fondo de repugnante mazmorra.

¿Qué se diría de tal familia? Pues aplíquese el comentario a la tan decantada sociedad del siglo XX, que como gran familia humana, procede en la forma del ejemplo.

Ofrecer como remedio a males tan terribles, buenas razones en vez de obras, es lo mismo que pretender dominar los elementos desencadenados por la tempestad, entonando armoniosos cantos.

(Continuará).

## La Energía Eléctrica

Galantemente invitados por atento B. L. M. del señor Director Gerente, tuvimos el honor de asistir en la tarde del pasado domingo a la inauguración oficial de la nueva fábrica de electricidad, cuya dirección técnica está confiada al inteligente ingeniero don Francisco Morales.

Como la prensa diaria ha dado suscita cuenta de la instalación de referencia, omitimos por nuestra parte lo que de ella podríamos decir para conocimiento del público.

Pero justo es, que al consignar nuestro agra-

decimiento por la fina atención dispensada al invitarnos, felicitemos a la sociedad y personal técnico por el feliz resultado, así como el vehemente y sincero deseo que nos anima al mayor desarrollo y fomento de su industria.

El pueblo de Mahón, no sólo debe estar satisfecho y orgulloso por la implantación de esta nueva fábrica, sino agradecido y obligado, por cuanto ha de sentir mejoras y beneficios en el servicio de alumbrado y fuerza motriz.

## LOS MIÉRCOLES DEL MUNICIPIO

### La de la borrasca

Cuando nos encaminábamos al Ayuntamiento para asistir a la sesión del miércoles último, una siniestra preocupación nos invadió, un negro presentimiento vino a entristecernos; y al igual que el aficionado taurino profetiza solemnemente cuando va a la plaza, que en ella, aquella tarde «va a haber hule», nosotros recordamos esta fatídica frase cuando nos dirigíamos a la casa del reloj.

En la sala se notaba más animación que de costumbre y estaba ocupada toda la parte que se destina al publiquito. Cuando entramos en el salón, el Alcalde había ya tirado del cordoncito del cuadro, con lo cual queremos decir, que había comenzado el espectáculo. Leíase un dictamen suscrito por los técnicos de la corporación municipal, en el que afirman dichos señores, que, sometida el agua de que se surte la población a un análisis químico, ha resultado de éste, que contienen gran cantidad de cal, materias orgánicas y otras substancias que la hacen nociva para la salud.

Resulta, en total, que no tenemos en Mahón agua potable. ¡Qué horror! ¡Y con el veranito que se presenta!

Una ola de calor penetra en el salón; por todas partes vemos rostros sudorosos y fatigados, y con la perspectiva de lo que nos queda que sudar y lo horrible que va a ser aquello, no nos fijamos en unas cuantas cositas que dicen los concejales, con una languidez que adormece al más pintado. ¡Qué fastidio! ¡Qué pesadez!

El secretario lee por segunda vez el dictamen técnico, especificando las materias obtenidas en el análisis, pero su lectura es pesada, aburrida; parece que no adelanta, que va para atrás, como un simple cangrejo, o una aristocrática langosta. ¿Será por asimilación?

Orfila pide que pase a la Junta de Sanidad, y lo hace con tremenda parsimonia, pesando las palabras. ¡No te precipites, Orfila!

Pous Castell se opone, y después de algunos ra-

zonamientos de Pons Gomila, se acuerda vaya el asunto a informe de dicha Junta.

El ayudante del secretario, contagiado de éste, aspira también a ser langosta, en cuanto a lo de leer despacio varias solicitudes de vecinos. Pero no lo consigue. ¡Cuanto más, un langostino!

Todas las solicitudes pasan a sus respectivas comisiones.

Entre ellas hay una del arrendatario del Teatro Principal, pidiendo una indemnización de mil pesetas, por no haber podido explotar parte de las localidades del teatro, por orden gubernativa, originándole esto, pérdidas de consideración.

Beltrán pregunta si se han hecho gestiones algunas, para que la autoridad gubernativa permita que se ocupe por el público el tercer piso del teatro, fundándose en que el cine de los Estanislao fue clausurado por sus pésimas condiciones y después se ha permitido su reapertura.

Botella, el discipiente Botellita, sale a la defensa de los Estanislao. ¡Cómo no! ¡Este hombre va derecho al cielo!

Dice que el cine no se ha abierto más que un día y sin poder ocuparse todo el salón. ¡Sí hombre, ya lo sabemos! Vendiendo mitad de las localidades. Pero sin martingalas, ¿eh? Sin repetir lo que ocurrió con la Hacienda, por lo del impuesto del timbre. Bueno; se discute un poco, y pasa a la comisión.

Se lee una moción de varios concejales, proponiendo se tribute un recibimiento entusiasta al diputado señor Llansó, a su llegada a Mahón, como pago de sus trabajos en pro del proyecto de descentralización balear.

Pons Castell, pide que se nombre una comisión que se encargue de los trabajos de invitación de autoridades y comisiones, para acudir al recibimiento de Llansó. Propone que formen la comisión varios concejales y entre ellos figura Botella. Sin malicia, ¿verdad don Lucas? ¡Muy inocentemente! Botella renuncia. ¡Natural, señor!

Beltrán hace otra propuesta, incluyendo a Pons Gomila. Este juega en el alambre. Que... sí... que... no..., que... qué... sé... yo... Por fin acepta y queda formada la comisión por el Alcalde, Pons Gomila y los cuatro firmantes de la proposición.

Bueno; llegó la reprise. Repetición del «tango de los serenos».

Olives modifica su propuesta de la supresión del canto de la hora, y propone que se canten sólo desde la una a las cuatro, *completamente a secas*.

Botella dice que además deben dar las medias; precediendo al canto de la hora la invocación de «alabado sea Dios».

El publico se ríe, y Botella con gran desparpajo y poseído de beatífica unción, se dirige al público, extrañándose de la hilaridad de éste. ¡Botella por Dios! ¡Que no estás en un púlpito! El Alcalde se sonríe y permite este desahogo a Botella.

¡Quicus, eso no se consiente en ninguna parte! Los concejales no pueden dirigirse al público. Pero es lo que él diría: ¡Pobre Botellita mío! ¡Dejemos que se descorche!

Pons Gomila propone que vuelva a la comisión. ¡Hombre, Gomila; que le van a criar canas a la moción!

Olives insiste, y Botella, picado, propone que sigan cantando como hasta aquí.

¡No, hombre, no; te has quedado corto! ¡Que canten desde las ocho de la noche, y que antes de retirarse, recen a coro una letanía!

Se discute media hora larga sobre este *importantísimo* asunto, y sufrimos la pesadez de Orfila que parece que *no quiere* entender las proposiciones. ¡Cuco! ¡Te conozco, bacalao!...

Se pone a votación, y se aprueba la proposición de Olives por siete votos contra cuatro.

En la votación oímos una cosa estupenda. Pons Borrás vota con Botella, y dice que lo hace así, porque no quiere disgustarse con Dios, por si acaso... ¡Pero qué discreto! Una vela a san Miguel y la otra... ¡Qué pillín eres, Bartolo!

Botella le dirige una agradecida mirada, que es todo un poema. ¡Pero qué caída... de ojos, la de este Botella! ¡Ah! se olvidaba. Al canto de la hora, *a secas*, seguirá el estado atmosférico (es indicación del secretario). ¡Muy discreto el de las langostas!

Beltrán y Botella proponen otras cosas en bien del vecindario y Orfila toma la palabra (por horas como los coches de punto), y nos da una lata horrible haciendo un *montón* de proposiciones. Se duerme, *deseando* como unas 45 cosas (no es exageración) y por poco si nos duerme a todos.

Hay un momento emocionante. Pons Castell pide la palabra para renunciar al cargo de vocal de la comisión nombrada para instruir expediente al guardia Bagur. Se funda en que ha de ser, el que ha de aportar más datos al expediente en contra del guardia y no cree lógico ser juez y acusador en esta causa. ¡Muy delicado!

Beltrán dice que el guardia suspendido ha prestado servicios como tal, después del acuerdo, y que aún en la actualidad hace las veces de depositario con la comisión ejecutiva del reparto.

Quicus no permite hablar a Beltrán de este asunto, por creer que está suficientemente discutido. ¡Qué gracioso!

Pons Castell, a pesar de todo, usa de la palabra, dirigiendo agrias censuras al Alcalde, a quien acusa de haber faltado al respeto y consideración debida al Ayuntamiento, con la manera de conducirse en este asunto.

La cosa se pone muy seria; se nota gran malestar en el público.

El Alcalde no explica su conducta y se limita a levantar la sesión. ¡Muy bonito!

En este momento ocurre un incidente personal entre dos concejales y a la vista de todo el público.....

Ponemos puntos suspensivos por no hablar de cosas que sonrojan y dan vergüenza.

Sólo diremos, que el público se mezcló en la cuestión, y no ocurrió un suceso desagradable, por la intervención de la Guardia municipal.

El público se estacionó en la plaza y esperó la salida del Alcalde y de los concejales Pons Gomila y Botella, los cuales fueron obsequiados con una serenata de pitos, en la que se mezcló algún grito de ¡fuera!

Sin comentarios.

Y nuestros negros presentimientos se cumplieron. ¡Hubo hule! ¡Hubo hule!

## Destilación fraccionada

— Escucha, mi querido amigo: te voy a dar cuenta de un acontecimiento sensacional!

— ¿Sensacional? ¿Ha dimitido el Alcalde?

— No, hombre; no tanto. Se trata sencillamente de que ha sido colocado el grifo de la fuente de la carretera de San Luis.

— ¿Y echa agua?

— Todavía no; al menos cuando yo la visité: pero ocurre una cosa nueva que viene a poner digno remate a la *odisea* de la fuente en cuestión.

— Cuenta, cuenta.

— Pues verás: como tú sabes, la primitiva *idelca* de nuestro Ayuntamiento, fué hacer un abrevadero, y los concejales, encantados ante la *perspectiva* y teniendo en cuenta el calor que iba a hacer este verano, pusieron de su parte todo lo posible para llevar a cabo el proyecto; pero no contaron con la huéspedada y resultó después que no se pudo hacer el abrevadero. Este, luego del gasto hecho, quedó convertido en una fuente con un *grifito* y ya no falta más que salga el precioso líquido y remoje los gáznates de los asfixiados vecinos.

— Entonces han conseguido su segundo objeto los municipales.

— Sí; pero ahora, para final de fiesta, y después del gasto hecho, resulta que el agua no es potable y no se debe dar de beber a los vecinos sin grave riesgo para la salud.

— ¡Qué lástima! Pues mira, voy a proponer que se traslade esa fuente, que es una verdadera obra maestra, al salón del Ayuntamiento, y así se refrescarán algunos ediles.

— ¡Horror! ¿Los quieres más frescos?

\*

— A propósito de aguas, ¿tú crees que son potables todas las de los pozos que surten la población?

— Por lo menos sé de uno, que no sólo su agua no es potable, sino dañina en extremo. ¡Casi un veneno!

— ¿Y cuál es esa *monería* de pozo?

— El de la plaza Vieja.

— ¿Es de veras?

— Como te lo digo. Me consta que contiene el agua en cuestión, una cantidad enorme de cal y otras *tonterías de cosas* muy nocivas para la salud.

— ¡Qué barbaridad! Pues aun creo que el Ayuntamiento trataba de dar más facilidades para la salida del agua de ese pozo.

— ¡Será para aumentar el ingreso por el concepto de cementerios!

\*

— ¿No me dices nada del *debut* del tren de limpieza y riego?

— Creo que resultó muy bien, exceptuando algunas deficiencias fáciles de corregir. Los coches de riego causaron la admiración del vecindario, y todo el mundo felicitó a Pons Castelli que dirigía el servicio. Fué un acto lucidísimo. Don Lucas saludaba a todos nerviosamente conmovido, marchaba al frente del coche de riegos, cantando con una voz preciosa:

“Eche V. un chorrito en los adoquines, cuidadito, pollo, con los calcetines.”

— ¡Magistral! Pero oye, te voy a decir una cosa respecto a eso de los carros de limpieza.

— ¿Qué es ello?

— Que no todo el material es traído del extranjero. Hay varios coches que han sido construidas en Mahón, en el taller de Mateo Parpal Orfila, y que por cierto no tienen nada que envidiar en cuanto a su confección y resultado, a los traídos de fuera.

— Bueno, hombre, ¿y eso a qué viene?

— A que no se ha dado publicidad ni bombo a la obra de un paisano y hasta se ha querido pasar por hecha en el extranjero.

— Esa es una falta muy española. Lo mejor es lo de fuera y nunca hacen caso de que aquí tenemos obreros estudiosos y trabajadores, cuyas obras deben ser aplaudidas y elogiadas, cuando resulten tan buenas y acabadas como las de otro cualquiera, aunque no lleven muchas efes y dobles ues en el apellido.

— Muy bien dicho; y conste que no es reclamo ni hemos cobrado subvención alguna.

\*

— ¡Qué guapo]va! ¡Olé]los]hombres! ¡Hay que tío, quién lo pillara! Todo]esto es lo que oigo decir a nuestras gentiles paisanas, desde hace unos

días. La primera vez que llegó a mis oídos este *chorro* de piropos, me pavoneé orgulloso, creído en que se dirigían a mi personilla y atribuyéndolo a una nueva toilet peluqueril que he adoptado. Pero ¡oh decepción! Volví la cara y me encontré con un guardia municipal que estaba hecho un brazo de mar con su nuevo uniforme. ¡Me dió una envidia!

— Es verdad. ¡Ellos tan guapos! ¡ellos tan elegantes! y nosotros, los desgraciados mortales, nada, desamparados, abandonados y sin derecho al casco.

— Bueno; pues no es eso lo peor, sino que antes no usaban el uniforme más que los días de grandes fiesta; pero ahora a diario van vestidos en sus guerreras, y va a ser cosa de pedirle al Alcalde que los *desnude* siquiera un día a la semana.

— Tienes razón; siquiera que nos dejen un día para partir corazones. ¡No ser tan avariciosos; distinguidos municipales!

\*

— Va de reclamo. Oído al parche, señores. Vosotros queridos lectores, que necesitéis cirios. Vosotras gentiles lectoras que os amedrantáis cuando hay tormentas y encendéis velas mientras dura; sabed que existe una fábrica de cera con todos los adelantos modernos, en el vecino pueblo de Alayor. Los productos de esta fábrica son de toda confianza y se venden con un certificado de bondad, expedido por el párroco o rector.

— Caramba, hombre; ¡no te conozco! ¡Tú bombeando a los cirios de una fábrica! ¡Ganas mucho por el reclamo? ¿De quién es?

— No lo sé; pero sí me han dicho que está establecida en la Rectoría del referido pueblo y aún te añadiré (pero en secreto ¿eh? no se lo digas a nadie) que los cirios van faltos de peso.

— Re... botella, qué gracioso! Ni más ni menos que el pan.

\*

— A ver si me resuelves este problema: Si a dos chicos que riñen en la calle se les impone, por el Alcalde o teniente de ídem, una multa de cinco pesetas, a dos señores de edad *madurita* que se pelean en un salón en presencia del Alcalde y sin respeto a la autoridad de éste, ni al sitio en que se encuentran, ¿qué multa les corresponderá?

— ¡Oh!

\*

— Oye una cosa: ¿tú crees que la bronca a que aludes entre esos dos señores ediles, fué resultado de la discusión o diferencia política?

— Hombre, no sé si había otra cosa por medio; lo que sí te diré es que *no fué gota de anís* el incidente, y que de haberse desarrollado en otra parte, de seguro hubieran blandido los contendientes, frascos de estomacal, de anís, o de otra *materia explosiva* por el estilo.

— Misterios que sólo el alambique explica.

— ¿El alambique?

— O la competencia industrial. Lo mismo da.

---

Promovióse gran revuelo en la sesión municipal del día 10, sobre un asunto que además de afectar y ofender a la moral, hería y dañaba los prestigios de la autoridad. Produjo el asunto, cierto acuerdo del municipio, que se hallaba en consonancia y respondía cumplidamente, a la lógica, a la justicia, a la conciencia y hasta... al estómago.

Pero cuál no sería nuestra decepción y cuál nuestro desencanto al saber que a pesar del acuerdo del Ayuntamiento, a pesar del incidente a que dió lugar, a pesar de los antecedentes del denunciado, a pesar del aspecto repugnante y odioso que la denuncia envolvía, el señor Alcalde presidente de la corporación municipal, ni toma el acuerdo que a todas luces se desprende y que parece flota en el ambiente del hombre sano, ni lo denuncia al seno del concejo con la rectitud propia y natural que domina al ser pulcro, ni ejecuta con rigurosa exactitud y eficacia lo que en la sesión se acuerda y se decide.

Oye con estoica indiferencia la más vil de las acusaciones, la más repugnante de las denuncias; lo lleva a la sesión pública sin cuidarse de la indignación que pudieran sentir concejales y público; asiste con apacible abandono, a una discusión ni edificante ni grata; y como si todo esto no fuera bastante, si todo lo ocurrido no pesara nada... da lugar con su proceder y con su conducta a la incalificable escena ocurrida en las Casas Consistoriales en la noche del 17.....

Sea esto el fin de nuestro artículo; sea la sesión del 17 la última que presida el señor Bals!

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



Langostas vivas a peseta.  
Meros vivos a 75 céntimos.  
la tercia de 400 gramos.

Se venden en el Vivero del Fonduco 1

## Accesorios para máquinas de escribir

Se venden toda clase de accesorios para máquinas de escribir, tales como aceite, aceiteras, cepillos, cintas, gomas, etc. Se reparan también toda clase de máquinas de escribir a precios económicos, en combinación con un importante taller de Barcelona.

Juan Robert Pons, Concepción, 5, Mahón

## Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos  
no se prueban. - Se garantiza el corte



## Guía de Menorca

por el

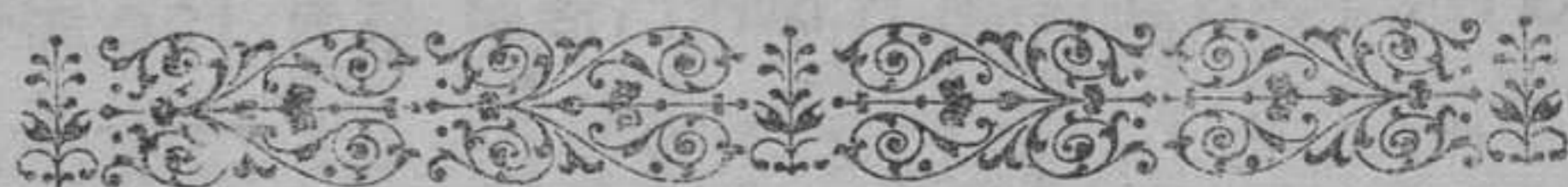
Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico  
y principales librerías



## LIBRERÍA

de

## Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,  
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez (Basilio). — El libro del periodista . . . . .	3'00
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres. . . . .	3'00
Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Jotas. . . . .	2'00
Argenté (Baldomero). — Henry George (su vida y su obra) . . . . .	3'50
Azorín. — La ruta de don Quijote . . . . .	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club. . . . .	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa . . . . .	3'50
Casero (Antonio). — El pueblo de los Majos . . . . .	3'50
Espina de Serna (Concha). — Agua de Nieve (novela). . . . .	3'50
Espresati (Carlos G.). — Llama de amor (idilio trágico). . . . .	3'50
Esteso (Luis). — Alaridos eróticos. . . . .	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra) . . . . .	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro . . . . .	2'00
Insua (Alberto). — Las flechas del amor (novela) . . . . .	3'50
Marquina (Eduardo). — El rey Trovador . . . . .	3'50
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor . . . . .	3'50
Martínez Sierra (G.). — Teatro de ensueño . . . . .	3'50
Muñoz (Isaac). — Ambigua y Cruel (novela siria) . . . . .	3'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan . . . . .	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios . . . . .	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones) . . . . .	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo . . . . .	2'00
Reyles (Carlos). — La raza de Caín . . . . .	3'50
Serrano (V.). — Violetas y pensamientos . . . . .	2'00
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos . . . . .	3'50
Trigo (Felipe). — El médico rural . . . . .	3'50
Unamuno (Miguel). — Soliloquios y conversaciones. . . . .	3'50
Valenzuela (R.). — Sinceridad (poesías) . . . . .	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix) . . . . .	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías) . . . . .	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías) . . . . .	2'00



# ≡ PATRIA ≡

Sociedad anónima de Reaseguros y Seguros generales

Capital suscrito: Ptas. 500,000    Capital desembolsado: Ptas. 275,000

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE SANTA ANA, 24 PRAL.—BARCELONA

Dirección telegráfica: PATRIA. — Teléfono núm. 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909 para operar en los seguros

**CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES**

Además del Seguro contra incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

## Seguro popular de Enfermedades, a pago mensual

Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

NOTA. — Esta Sociedad, atendiendo al gran número de asociados con que cuenta en esta Isla, y deseosa de facilitar en lo posible el ingreso en la misma de las personas que aun no lo han hecho, ha acordado que todos los que se inscriban hasta el 30 de septiembre próximo, tengan derecho al cobro de subsidios a los treinta días de la fecha en que se contrate el seguro de enfermedades.

Para más detalles dirigirse a su

Agente en esta Isla, don Juan Salas Amengual, San Jaime, 35, Mahón

# NEUROMIOL

ES EL MEJOR TÓNICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## TINTA PELIKAN

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy flúida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

## Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

## Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.